

CÓDIGO	GO FR-01-IT-PDS-02	
VERSIÓN	03	
FECHA	27/03/2019	

Acta No. 08 - Fecha 12/11/2019 1 de 5

Consejo de Artes Plásticas Acta Nº 8. Sesión 8 ordinaria

FECHA: 12 de noviembre de 2019 HORA: 8:00 a.m. a 9:30 a.m.

LUGAR: Galería Santa Fe. Carrera 1a entre calles 12c y 12d.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Profesional Especializado. Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Sergio Pinzón Herrera
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Representante de artistas de las Artes Plásticas	N/A	Yesid Ramírez Avella
Representantes Locales	Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio	Luis Guillermo Valero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Ana María Reyes Hernández
Profesor Universidad Nacional Abierta y a Distancia	Ricardo Hernández Forero

AUSENTES:

AUGENTES.			
SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE	
Gerencia de Artes Plásticas. FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Elena Salazar	
Gerencia de Artes Plásticas. FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Andrea Solano Galvis	
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz	
Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche	
Representante de las organizaciones artísticas y/o culturales con programas en formación artística, de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, en artes plásticas y visuales	N/A	John Castiblanco Montes	



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 - Fecha 12/11/2019 2 de 5

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 8 N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 5 Porcentaje (%) de Asistencia: 62.5%

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum
- 2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
- 3. Asamblea Distrital de las Artes. Agenda sugerida.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

No están presentes en la reunión: Elena Salazar, responsable de la Programación en Artes Plásticas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (en su representación se encuentra Andrea Solano Galvis, contratista de la Gerencia de Artes Plásticas de la FUGA), Alejandro Espinosa Díaz, Representante de artistas de las artes plásticas y/o visuales, Carlos Arturo Poloche, representante de los Profesionales de circulación, y John Castiblanco Montes, Representante de las organizaciones artísticas y/o culturales con programas en formación artística, de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, en artes plásticas y visuales.

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta

Se designa como comisión de revisión y aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria del Consejo de Artes Plásticas a Raúl Alejandro Martínez (Representante de las Instituciones de Educación superior o centros de estudios) y Presidente Ad Hoc del Consejo de Artes Plásticas.

3. Asamblea Distrital de las Artes. Agenda sugerida.

Comienza la reunión conversando sobre la agenda sugerida por Raúl Alejandro Martínez, Presidente Ad Hoc del Consejo de Artes Plásticas y Visuales, para la jornada de la tarde de la Asamblea Distrital de las Artes. Esta agenda, se compartió a través de correo electrónico a todos los integrantes del consejo, con el propósito de que se revisarán los puntos sugeridos y se realizarán sugerencias sobre estos. La agenda en cuestión, comprendía los siguientes puntos:

- 1. Informe de Gestión del Consejo de Artes Plásticas que dé cuenta del proceso que se ha llevado a lo largo del año.
- 2. Encuentro Arte y Ciudadanía, en este punto se compartirá con la mesa de trabajo sobre lo realizado en el encuentro, se leerán, de ser posible, las memorias del mismo.
- 3. Desarrollo del Taller Apropiación e intervención del espacio público
- 4. Proposiciones y varios.

Una vez leída la agenda sugerida, el consejo revisa punto por punto y complementa el contenido que se presentará durante la jornada. Para el primer punto, el informe de gestión, se acuerda que se



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 - Fecha 12/11/2019 3 de 5

socialice la información respecto al número de sesiones que ha tenido el consejo hasta ahora, el ejercicio de la ruta metodológica para la futura implementación de una política pública y la matriz de revisión del Programa Distrital de Estímulos.

Respecto al segundo punto de la agenda sugerida, Raúl Martínez comenta que aún se está pendiente por definir con Andrea Solano si las memorias del encuentro Arte y Ciudadanía, ya se encuentran disponibles. Raúl manifiesta que conversará con Andrea para concretar qué es lo que se tiene hasta el momento, y con base en esa información definir lo que se hará en este punto.

El tercer punto constituirá un segundo momento del encuentro Arte y Ciudadanía. Raúl Martínez manifiesta que la idea para el primer encuentro era realizar un taller, posterior a las charlas de ambos profesores, en el que se debatieran algunas preguntas alrededor del arte y el espacio público. Sin embargo esta parte del encuentro no se llevó a cabo y por ello Raúl sugiere que se aproveche la jornada de la Asamblea para desarrollar esta actividad. Manifiesta también que el tema del arte y el espacio público fue fundamental en las dos charlas del encuentro, y que además responde a una discusión que ha estado presente en todas las sesiones del consejo en torno a la pertinencia del financiamiento de proyectos relacionados con el arte urbano. Raúl propone que para esto, junto con Ricardo Hernández Forero, artista plástico y visual de la ASAB y magíster en artes visuales de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, presentaran una serie de casos que han sucedido en Bogotá, y que ilustran la problemática alrededor de esta práctica. Propone que estos casos sean tres: El mural de los falsos positivos del colectivo Puro Veneno, la limpieza de los muros de la calle 26, y el caso de Justin Bieber, siendo escoltado por la policía para realizar un grafiti en Bogotá. Raúl considera que a partir de estos casos se puede conversar alrededor del arte urbano y lo político que involucra esta actividad, quién la puede hacer y quién no, cuándo está permitido, cuándo no, etc. Menciona también el caso de Diego Felipe Becerra, joven grafitero que es asesinado por la policía. Raúl aclara que el enfoque de la charla sería sobre la práctica artística en el espacio urbano, alejándose de efectuar juicios de valor sobre cualquiera de los casos. Después de mencionar los casos previamente descritos, Raúl propone que el taller se oriente a la discusión de dos preguntas sobre el arte en espacio público, y propone que se construyan junto con el resto de integrantes del consejo. Sugiere que además, al final del taller, quede la memoria o un relato de lo sucedido.

Frente a los estudios de caso sugeridos por Raúl Alejandro Martínez, la Secretaría Técnica manifiesta que el caso de Diego Felipe Becerra es relevante ya que a partir de ese caso surgen dos decretos relacionados con la práctica del arte urbano. Un buen antecedente si estamos hablando de políticas públicas. Luis Guillermo Valero, comenta que quien defiende al joven es el padrastro y afirma que "en una familia normal un padrastro es una piedra en el zapato". Ante esta afirmación los demás integrantes del consejo preguntan a Luis sobre el significado de una "familia normal" quien responde que una familia normal la conforman "el papá y la mamá". Según Luis, el padrastro defiende al joven fallecido pues está interesado únicamente en recibir la indemnización del estado. Luis Valero continúa su intervención diciendo que Colombia es un país vulnerable por ser "productor de drogas", manifiesta que las "empresas criminales" han patrocinado el hip hop. Raúl Martínez le sugiere que aporte a la construcción de la metodología del taller, pues sus intervenciones no están relacionadas con el tema que está tratando la mesa. Luis Valero pregunta sobre el por qué durante todas las sesiones se discute una agenda programada por Raúl Martínez ante lo cual, la Secretaría Técnica responde que esa agenda fue enviada con más de una semana de antecedencia a todos los integrantes del consejo y ninguno se pronunció al respecto.

Se plantean las siguientes preguntas:



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02	
VERSIÓN	03	
FECHA	27/03/2019	

Acta No. 08 - Fecha 12/11/2019 4 de 5

¿Es pertinente tener una política alrededor del arte urbano? ¿El estado debe subsidiar estas prácticas?

La Secretaría técnica comenta que para ese día habrá un relator contratado, ante lo cual Raúl Martínez sugiere que los asistentes se dividan por grupos de cinco personas, el relator haría el documento de toda la sesión, y la Secretaría apoya las relatorías de cada grupo. En el caso de que hayan menos de 30 personas, se acuerda que se divida el grupo en un número menor. Raúl sugiere también que cada consejero lleve, al menos, a cinco personas del sector al cual representan.

Yesid Ramírez sugiere que el arte público, en el caso del grafiti, se asocie con la pintura o la pintura mural, y que este tema sea "enfrentado a los artistas de taller". Y en cuanto al arte público e intervenciones efímeras, se enfrente a las instituciones o los trabajos que se desarrollan en museos. Yesid explica que su idea consiste en contrastar la institución artística, y la práctica del artista.

Se exponen los casos, y se trabaja en grupos de cinco personas alrededor de las preguntas sugeridas. Después se realiza una plenaria en la que un representante de cada mesa relata lo que se discutió.

El grupo define los materiales que se necesitarán: hojas de papel y lápices para la persona que realice la relatoría, además de papel craft que se ubicará en la mesa de cada grupo y en el cual los asistentes registran sus anotaciones.

Se define que también se requiere un proyector, para tener apoyo visual de las presentaciones que se realizarán durante la jornada.

La Secretaría técnica pregunta a la mesa quién se encargaría de la realización de la presentación y el apoyo visual, Raúl Martínez responde que él puede hacerse cargo y sugiere que el proceso se consolide en un documento compartido en el Drive. La Secretaría Técnica consolidará los datos para construir el informe de gestión y comenta la urgencia de comenzar a trabajar en esto cuanto antes, en vista de que la asamblea sucederá el próximo viernes 15 de noviembre.

Se hace énfasis nuevamente en que cada uno de los representantes del consejo garantice la presencia de al menos cinco personas de su sector, la Secretaría Técnica invita también a la sesión de la mañana en donde se realizará una rendición de cuentas del Idartes y una sesión de preguntas de dos horas abierta a todo público. Yesid Ramírez pregunta si habrá una última sesión del consejo en el mes de diciembre y Raúl Martínez sugiere que sea la oportunidad para hacer el cierre del año y presentar un balance de lo que suceda durante la Asamblea Distrital de las Artes.

4. Proposiciones y varios

No hay ninguna proposición en esta reunión.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a los consejeros a la Asamblea Distrital de las Artes el día 15 de noviembre de 2019 a las 7:00 a.m.

Se cita a una próxima sesión ordinaria para el día 3 de diciembre de 2019 a las 9:00 a.m.



CÓDIGO	GO FR-01-IT-PDS-02	
VERSIÓN	03	
FECHA	27/03/2019	

Acta No. 08 - Fecha 12/11/2019 5 de 5

Secretaría Técnica

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

17. IDENTIFICACION DE L'INCI CECTAC, ACCENDOC, COMI NOMICOC I DECACCENDOC			
PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Realizar la presentación para la Asamblea Distrital de las Artes.	Raúl Alejandro Martínez	
Realizar aportes al Informe de Gestión	Todos los consejeros	
Enviar Drive compartido y compartir orden del día	Secretaría Técnica	

DESACUERDOS RELEVANTES		
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:

RAÚL ALEJANDRO MARTÍNEZ SERGIO CAMILO PINZÓN HERRERA

Presidente del Consejo Ad Hoc

Revisó: Raúl Martínez. Consejo de Artes Plásticas

Proyectó: Ana María Reyes Hernández – Contratista. Gerencia de Artes Plásticas